

COBSEL, S. A.*Anuncio de disolución-liquidación simultánea*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas acordó y aprobó, por unanimidad, el día 17 de mayo de 2007, entre otros acuerdos, la disolución y liquidación de la Sociedad, nombrando liquidadores y aprobando el siguiente balance final de disolución-liquidación cerrado en el mismo día:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	116.281,98
Deudores	140.520,08
Inversiones financieras temporales	91.070,49
Tesorería	13.453,72
Total activo	361.326,27
Pasivo:	
Capital suscrito	168.283,39
Reservas	125.541,56
Resultados de ejercicios anteriores	-30.935,46
Pérdidas y ganancias	3.896,97
Deudas con entidades de crédito	90.275,54
Otras deudas no comerciales	4.264,27
Total pasivo	361.326,27

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 24 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, Angeles Ortega Roselló, Juan Bautista Piñol Ortega y Víctor Manuel Piñol Ortega.—36.529.

CODYLIGHT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1409/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Codylight, Sociedad Anónima, sobre incapacidad temporal, se ha dictado auto de fecha 2 de febrero de 2007 por la que se declara a la ejecutada Codylight, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia legal total, por importe de 1.126,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—34.132.

COLORNOU, S. A.

La Junta General Universal de Accionistas del 24 de mayo de 2007 acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 300.500 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, en la suma de 60,10 euros por acción, acordando la devolución en metálico de las aportaciones los socios. La ejecución del acuerdo se realizará dentro de los cinco meses siguientes a la presente publicación. La finalidad de la reducción de capital acordada es la devolución de aportaciones a los accionistas.

Sagunto, 25 de mayo de 2007.—Un Administrador Solidario. Celedonio Martí Bellvis.—37.146.

COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, S. A.**(COANSA)***Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

A solicitud de un socio, representante de más del 5% del capital social, se publica el presente complemento a

la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el próximo 27 de junio de 2007 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en su domicilio social, mediante la incorporación del siguiente punto del

Orden del día

Primero.—Información por el Consejo, debate y acuerdos que procedan en relación con los extremos numerados en la solicitud recibida, que consta de dieciocho apartados y refieren a diversas cuestiones administrativas, presupuestarias, contables, financieras, laborales, de gestión, de situación de activos y estrategia comercial.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, el texto íntegro de la solicitud, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Modesto Campos Castro.—37.162.

COMERCIAL E INDUSTRIAL ROS, S. A.*Junta General Ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera del Plantío, n.º 134, 2.º B-28220 Majadahonda (Madrid), el próximo día 30 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Análisis y debate sobre la conveniencia de disolver y liquidar la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los señores accionistas, que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta junta para su aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Majadahonda (Madrid), 26 de mayo de 2007.—La Administradora única, Rosa María Ros Amador.—37.178.

COMPAÑÍA ANDALUZA DE ALCOHOLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución núm. 116/06 dimanante de autos número 630/05, a instancia de José Antonio Mateo Jiménez contra Compañía Andaluza de Alcoholes, Sociedad Anónima con CIF n.º B 41117698 respectivamente en la que con fecha 19 de abril de dos mil siete se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a las entidad ejecutada Compañía Andaluza de Alcoholes, Sociedad Anónima, en situación de Insolvencia por importe de 2.030,40 euros de principal más 609,12 euros para intereses y costas; insol-

vencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.58 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de mayo de 2007.—Secretario.—34.601.

COMPAÑÍA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S. L.

Se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2007, a las diez horas, en su domicilio social, plaza de los Campos, 4, 1.º C, de Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Granada, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Luis Merino Álvarez.—34.428.

COMPLEJO INDUSTRIAL COINSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Polg. La Viñuela, de Lucena (Córdoba), el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde la presente convocatoria quedan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lucena, 16 de mayo de 2007.—El Presidente, Pedro Gómez Jiménez.—34.494.

COMUNICACIONES DELS PORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comunicacions dels Ports, S. A.», se convoca a Junta Ordinaria a los accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 30 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Casa Ciurana, calle San Nicolás, número 2, de Morella (Castelló), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de apli-